

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPECHITLÁN, Z.A.C.

SECCIÓN: SINDICATURA

NÚMERO DE OFICIO: 84

EXPEDIENTE: TRANSPARENCIA

ASUNTO: ALTAS A BIENES INMUEBLES.

A QUIEN CORRESPONDA:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, por medio del presente informo que el Municipio de Tepechitlán representado por el H. Ayuntamiento 2021-2024, no efectuó ningún trámite referente al **INVENTARIO DE ALTAS PRACTICADAS A BIENES INMUEBLES**, toda vez que no se adquirió ningún bien inmueble, en caso de que surgiera algún trámite alusivo se notificará por escrito; información correspondiente al cuarto trimestre del año 2021.

En espera de haber dado cumplimiento a lo requerido, quedo de Usted.



ATENTAMENTE
Tepechitlán, Zac., a 31 de diciembre de 2021
EL SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. JOAQUÍN PARRA MARÍN.

c.c.p. Archivo.